

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **109**

Fecha: 16/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 007 2010 00179	Ejecutivo Singular	FUNDACION MUNDIAL DE LA MUJER	GIOVANNI PAEZ ANGARITA	Auto aprueba liquidación	15/09/2021	
54001 40 03 007 2012 00402	Ejecutivo Singular	ROSAURA - HURTADO HERRERA	YULIETH LOPEZ QUINTERO	Auto termina proceso por Pago	15/09/2021	
54001 40 03 007 2012 00586	Ejecutivo Singular	DELIANIRA - ROJAS DE PACHECO	JOSE MESIAS RIVERA ASTUDILLO	Auto aprueba liquidación	15/09/2021	
54001 40 53 007 2015 00288	Ejecutivo Singular	COOMULTRASAN		Auto aprueba liquidación	15/09/2021	
54001 40 53 007 2015 00410	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HERMELINA ORTIZ CAMACHO	Auto aprueba liquidación	15/09/2021	
54001 40 53 007 2016 00534	Ejecutivo Singular	COOPERANDOTE	XIOMARA MEJIA CANAY	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	15/09/2021	
54001 40 03 007 2018 00656	Ejecutivo Singular	COOMULTRASAN	ELIZABETH BOGOTA HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación	15/09/2021	
54001 40 03 007 2018 01225	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	JUAN CARLOS CALDERON	Auto aprueba liquidación	15/09/2021	
54001 40 03 007 2019 00694	Ejecutivo Singular	ALEIDA PATRICIA - LASPRILLA DIAZ	HECTOR DARIO BAUTISTA RAMON	Auto aprueba liquidación	15/09/2021	
54001 40 03 007 2019 01004	Ejecutivo con Título Hipotecario	JANUARIO-SIERRA ROZO	LUZ MARINA-FORERO FLOREZ	Auto aprueba liquidación	15/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

SERGIO IVAN ROJAS IBARRA
SECRETARIO